



VISTO:

La NOTA EXA N° 276/2019, por la que el Departamento de Matemática solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino – Carácter Temporal en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 2, de las carreras Licenciatura en Química (plan 2011); Licenciatura en Bromatología (plan 2008); Profesorado en Química (plan 1997) y Analista Químico (plan 2011), que se dicta en Salta Capital, con período de designación, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 05 vta., no encuentra objeciones de tipo económica para continuar con el presente trámite.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 06, aconseja autorizar el presente llamado para el cargo y asignatura mencionada, en carácter temporal durante los meses de abril, mayo y junio/2019, y aprueba la nómina de integrantes propuesta para la Comisión Asesora.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 27/02/19, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos, excluyendo al Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez de la nómina propuesta por revestir en carácter de Consejero Superior; asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino - Temporal

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Semiexclusiva

Asignatura: Matemática 2

Carrera: Licenciatura en Química (plan 2011); Licenciatura en Bromatología (plan 2008); Profesorado en Química (plan 1997) y Analista Químico (plan 2011).

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Matemática

Período de designación: Desde la efectiva toma de posesión y hasta el 30 de junio de 2019.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.026/2019
Resolución CD-EXA N° 058/2019
Salta, 01 de marzo de 2019

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Rosana Mabel COLODRO
Jesús Eduardo ARIAS
Claudia Susana VILLARREAL CANTIZANA

SUPLENTES

Irma Zulema MARTINEZ
Clara Pamela PEREZ
Jorge Eduardo GARZON
Antonio José SANGARI
José Ignacio GARCIA

PUBLICACIÓN: 13 al 15 de marzo de 2019

INSCRIPCIONES: 18 de marzo de 2019 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 20 de marzo de 2019 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 20 de marzo de 2019

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 21 y 22 de marzo de 2019

SORTEO DE TEMAS: 25 de marzo de 2019 a hs. 09:30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 27 de marzo de 2019 a hs. 09:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas), la respectiva documentación probatoria y el pertinente Plan de Trabajo (en sobre cerrado rotulado y firmado por el postulante) que deberá presentarse hasta antes del momento del acto de Sorteo de Temas.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.026/2019
Resolución CD-EXA N° 058/2019
Salta, 01 de marzo de 2019

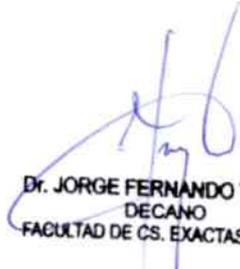
ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a Economías Generadas durante los meses de enero y febrero 2019 del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante por jubilación de Prof. Gloria Tarifa.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora detallados en el Art. 2°. Hágase saber con copia a las restantes personas citadas en el Art. 2°, al Departamento de Matemática, al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.